CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
01 SEP. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:25

Moción de Orden del Día N° 7687

MOCION DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, Elva Edhit Julón Irigoín, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 01 de setiembre de cada año se celebra el **"Día Nacional del Tecnólogo Médico en Terapia Física y Rehabilitación",** en homenaje a todos los profesionales que aportan a la recuperación y bienestar de los ciudadanos.

Que, El Licenciado en Tecnología Médica en la especialidad de Terapia Física, es un profesional altamente capacitado cuyo trabajo va dirigido a la promoción, prevención, evaluación, diagnostico físico - funcional, programación, tratamiento y rehabilitación en problemas de salud, relacionados con el proceso de deficiencias, discapacidades y minusvalías, buscando siempre optimizar las capacidades fisiológicas del paciente.

Que, los profesionales de ésta ciencia de la salud, se dedicada al estudio de la vida, la salud, las enfermedades y la muerte del ser humano desde el punto de vista del movimiento corporal humano, que se caracteriza por buscar el desarrollo adecuado de las funciones que producen los sistemas del cuerpo, donde su buen funcionamiento, repercute en la cinética o movimiento corporal humano.

Que, esta es una función importante para la recuperación de los pacientes, a los cuales se les proporcionan opciones de tratamiento y rehabilitación que reflejan las necesidades, capacidades y objetivos únicos de cada paciente, siendo fundamentales para el tratamiento.

Por lo expuesto,

El Congreso De La República acuerda:

PRIMERO: Saludar y felicitar a todos los obstetras, por conmemorarse, este 01 de setiembre, el **"Día Nacional del Tecnólogo Médico en Terapia Física y Rehabilitación".**

www.congreso.gob.pe Telf. 01 3117777 | Anexo: 7132-1432 ejulon@congreso.gob.pe
Oficina 408 - Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Dirección: Jirón Azángaro 468 - Lima

SEGUNDO: Expresar el reconocimiento y aprecio a todos los Tecnólogo Médico en Terapia Física y Rehabilitación del Perú, así mismo, manifestar nuestro apoyo continuo para seguir trabajando juntos.

TERCERO: Trasladar la presente Moción de Saludo a Colegio de Tecnólogos Médicos del Perú, quienes constituyen, un pilar fundamental para el desarrollo de la sociedad.

Lima, 31 de agosto de 2023

ELVA EDHIT JULON IRIGOIN
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
JULON IRIGOIN Elva Edhit
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/09/2023 15:23:09-0500